

Puerto Varas, 18 de julio de 2022

Mat.: Solicita ampliación de plazo.

Ant.: Resolución Exenta N°3/Rol D-058-2022, de 7 de julio de 2022

Señor
Benjamín Muhr Altamirano
Fiscal (S)
Superintendencia del Medio Ambiente
Presente

De mi consideración,

Junto con saludar cordialmente, **José Luis Fuenzalida Rodríguez**, en representación, según se acreditará, de **Australis Mar S.A.** RUT N°76.003.885-7, ambos domiciliados para estos efectos en calle Decher N°161, comuna de Puerto Varas, Región de los Lagos, en relación con la Resolución Exenta N°3/Rol D-058-2022 de 7 de julio de 2022 (en adelante la “Resolución”):

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 de la Ley N°19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos, vengo a solicitar a Ud., ampliación del plazo establecido para responder el Requerimiento de Información establecido en el Resuelvo Segundo de la Resolución, por el máximo que en derecho corresponda, desde el vencimiento del plazo original.

La ampliación solicitada se funda en la necesidad de recopilar información que abarca una serie de antecedentes, que se encuentran en poder de distintas unidades al interior de Australis Mar S.A. y de terceros, la cual será sistematizada a nivel central, con el objeto de entregar la información solicitada. Por esto, la ampliación del plazo permitirá a mi representada entregar la totalidad de los antecedentes solicitados y no perjudica derechos de terceros.

POR TANTO,

SOLICITO A UD., se sirva acceder a la solicitud de ampliación del plazo establecido para responder al Requerimiento de Información dispuesto en el Resuelvo Segundo de la Resolución N°3/Rol D-058-2022, por el máximo que en derecho corresponda, desde el vencimiento del plazo original.

Asimismo, atendido lo breve de los plazos involucrados y con el objeto de asegurar el cumplimiento de los mismos, solicito se envíe copia de la resolución que se pronuncie sobre esta solicitud al correo electrónico regulacion@australis-sa.com, sin perjuicio de su notificación en forma legal.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

JOSÉ LUIS FUENZALIDA
AUSTRALIS MAR S.A